



## Déficit Fiscal: Problema Estructural de la Economía Costarricense

**E**n las últimas noticias de nuestro país, se le ha dado gran relevancia al tema del déficit fiscal; sin embargo, en algunas ocasiones, se desconoce su significado y la afectación que este produce sobre la economía del país.

Según la Enciclopedia Financiera, se denomina déficit fiscal al saldo presupuestario del Gobierno, cuando este es negativo (los gastos son superiores a los ingresos); asimismo, es el resultado global del presupuesto del sector público de un país a lo largo de un período contable, generalmente un año. Incluye todos los niveles de gobierno (desde nacional hasta local) y el gasto de la seguridad social.

El déficit fiscal es un problema que nos concierne a todos; es una dificultad estructural de la economía costarricense.

En el primer día de clases del curso: Teoría Monetaria, el profesor nos preguntó ¿en qué nos afectaba el déficit fiscal? Nosotros, como alumnos, no supimos contestar a esta interrogante. Fue una situación algo vergonzosa. Es deber de todos los ciudadanos estar enterados de lo que sucede en el país, en especial de su economía.

El tema de déficit fiscal se puede resumir en que al Gobierno no le alcanza el dinero para cumplir con las obligaciones que establece la legislación; por este motivo, se debe seguir endeudando. Tal situación afecta a la ciudadanía en dos grandes aspectos:

- El Gobierno no tiene capacidad para invertir en el desarrollo de infraestructura ni en programas de bienestar social.

- Se crea presión al alza sobre las tasas de interés, lo que puede generar que la economía se desacelere y, a su vez, aumentar el desempleo.

El desarrollo de la infraestructura de un país y la eficiente provisión por parte del gobierno es uno de los aspectos más importantes. Por muchas razones, los países necesitan modernizar su infraestructura, de acuerdo con los esquemas tecnológicos internacionales. Es necesario tener cobertura en todo el territorio nacional y satisfacer las necesidades de servicios. Asimismo, las obras de infraestructura contribuyen a que un país pueda desarrollar ventajas competitivas. Las redes de infraestructura constituyen un elemento medular de la integración del sistema económico de un país, haciendo viable las transacciones en un espacio determinado.

Como es de nuestro conocimiento, la infraestructura del país debe mejorar en varios aspectos: contamos con carreteras en muy mal estado o que no están terminadas; otras tienen años de espera para una ampliación.

Según la opinión de algunos expertos, la infraestructura mantiene varada a Costa Rica en competitividad global.

La inversión en programas de bienestar social busca mejorar las condiciones de vida de familias y comunidades en condiciones de pobreza, vulnerabilidad o riesgo social. (En nuestro país, las ayudas del Estado no son suficientes para combatir la pobreza).

El segundo aspecto menciona que el déficit fiscal crea presión al alza sobre las tasas de interés. Esto trae consigo un efecto gradual en la economía a través del tiempo. Los tipos de empresas que se ven más afectadas son aquellas que funcionan por

## El déficit fiscal es un problema que nos concierne a todos; es una dificultad estructural de la economía costarricense.

medio del apalancamiento financiero; en algunas ocasiones, se traslada este costo al consumidor, aumentan precios; en otros casos, se ven obligados a absorberlos.

Mayores tasas de interés actúan como un desincentivo para llevar a un equilibrio, que, en última instancia, frena el gasto del consumidor y, por ende, la economía se estanca.

Como el país no puede asumir el gasto generado con sus ingresos, se ve obligado a endeudarse cada vez más. Esto genera que el pago de intereses sea uno de los componentes más altos del gasto: en lugar de estar haciendo inversión pública para mejorar las carreteras, se están pagando los intereses de la deuda.

Hay quienes piensan que, para lograr resolver el problema del déficit, se debe aprobar una reforma fiscal, la cual contiene medidas en el control del gasto y nuevos ingresos. Durante la administración del presidente Luis Guillermo Solís, se ha impulsado esta reforma, que el país no ha podido concretar en 40 años.

Las medidas de la Reforma Fiscal se resumen en cuatro leyes: la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Ley del Impuesto al Valor Agregado, la Ley de Salarios Públicos y la Ley de Responsabilidad Fiscal.

Con respecto a los ingresos, las medidas intentan realizar modificaciones en el impuesto de la renta,

El tema de déficit fiscal se puede resumir en que al Gobierno no le alcanza el dinero para cumplir con las obligaciones que establece la legislación; por este motivo, se debe seguir endeudando.

por medio de mayores tasas y una mayor base impositiva. La renta global es uno de los puntos más importantes para las empresas.

En cuanto a la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), se caracteriza por sustituir al impuesto sobre la venta y subir la tasa impositiva de 13 % a 15 %. Mediante el IVA, se podrá gravar todo el proceso productivo y, a la vez, sectores que hoy no lo están, como los servicios.

Ciertamente, el Gobierno debe generar ingresos, debido a que las medidas de control del gasto no van a estabilizar la deuda; pero, en este caso, los afectados somos los ciudadanos, que tenemos que pagar por la deficiente estructura económica del país.

Parte del ajuste fiscal consiste en un recorte del gasto social, pagando menos salarios, reduciendo la inversión del estado en fondos de pensiones (aumento de contribuciones, reducción de las tasas de remplazo y aumento de la edad de jubilación); además, reducción de las transferencias del Gobierno a instituciones con carácter social. Con los ingresos, pretenden aumentar los impuestos indirectos (afectan el consumo) con el fin de cargarle el aumento de ingresos a toda la población,

independientemente del nivel de pobreza y oportunidades.

La reforma fiscal reducirá la actividad económica, los costarricenses tendrán menor capacidad adquisitiva, puesto que habrá más impuestos al consumo de los bienes esenciales para vivir; por ende, menos salarios y pensiones para conseguirlos.

Para que el país no entre en crisis (lo cual está a punto de suceder), deben tomarse medidas inmediatas, en cuanto al recorte del gasto público y dirigir esfuerzos a la lucha contra el contrabando y el fraude fiscal.

Debe haber cambios en la estructura de fiscalización y cobro de las obligaciones tributarias, con la finalidad de mejorar la recaudación.

Retomando el tema del gasto público, lo que se debe hacer es regular el despilfarro que se ha dado en nuestro país. Cuando se gasta el dinero de alguien más en otras personas, no se vigila mucho la cantidad que se gasta, ni la calidad de lo que se recibe a cambio, y, simplemente, como no alcanza con lo que ingresa, se siguen solicitando préstamos, sin tomar medidas correctivas sobre el verdadero problema.

Debe quedar claro que el gasto de consumo no puede financiarse con endeudamiento, pues este está reservado para inversión; no obstante, en Costa Rica, se financia con deuda parte del consumo del Gobierno, lo cual implica que las generaciones futuras de ticos deben pagar parte del consumo del presente.

Se debe trabajar en buscar una mayor recaudación, aplicando estrategias para reducir la evasión y mejorar el control tributario.

Una reforma fiscal como la que se pretende aprobar actualmente, no sería lo más conveniente para el pueblo; sin embargo, es necesario realizar reformas tributarias significativas para mantener un desarrollo sostenible de la economía y lograr una sociedad más justa.

Si los costarricenses deseamos seguir avanzando en desarrollo social y económico, debemos ser capaces de ponernos de acuerdo para definir la manera de seguir financiando nuestro progreso.



Hay quienes piensan que, para lograr resolver el problema del déficit, se debe aprobar una reforma fiscal, la cual contiene medidas en el control del gasto y nuevos ingresos.

## Referencias Bibliográficas

- Enciclopedia Financiera. Déficit Fiscal. Recuperado de <http://www.encyclopediainanciera.com/definicion-deficit-fiscal.html>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (junio, 2017) Tasa de Desempleo Abierto. Recuperado de <http://www.inec.go.cr/>
- Leitón, P. (31 de julio de 2017). Banco Central proyecta mayor déficit del Gobierno y menor crecimiento económico para 2017. *La Nación*. Recuperado de <http://www.nacion.com/economia/banca/banco-central-proyecta-mayor-deficit-del-gobierno-y-menor-crecimiento-economico-para-2017/4ODNIPIG4ZCMLHT3V67H5BQH5U/story/>
- Ley N°9416. Diario oficial La Gaceta de Costa Rica, 30 de diciembre de 2016.
- Umaña, J. (setiembre, 2017.) El déficit fiscal es un problema que atañe a todos, coinciden los especialistas. Recuperado de <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/2017/09/01/deficit-fiscal-problema-atane-todos-coinciden-especialistas>

## Imagen:

<https://pixabay.com/es/crisis-financiera-stock-exchange-544944/>



Juliana Quirós Fernández  
Bach. Administración de Empresas con Énfasis en Contaduría, UNED.  
Estudiante de la licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Banca y Finanzas, UCA.